Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVA-
RENTA MARAVEDIS, AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS Y
DOS.

Joachin Josf Narvaez Mi Corr. en M. su S. Gr. no
Camara y Mi Nr. Acuerdo Mla Aud.a y Chancillería que
ide enta Ciudad de Granada.

Certifico: Que en los v. Yncidente, Seguntes, y
Autos Mi Nr. Acuerdo dicha, pende expediente
Ynformo ala Nr. Camara en razon dela ins
tancia hecha por d.n Fran.co Valentin Soriano, y
D.n Manl Soriano ambos vecinos dla Villa de
Yecla, solicitando Declaracion dsu Hidalguía;
En cuio expediente obra Despacho dirijido al
Alcalde mayor ordinario de Yecla para la
practica de Diligencias con citacion,
y emplazamiento del Ayuntamiento, y Procu
rador Sindico Gral della para que compareci
ese a decir lo que les conviniese sobre la pre
tension dho d.n Fran.co Valentin Soriano y
Consorte; y Remitidas dhas Diligencias dichas
Resulta que en ellas y con fecha de Enero dste año, fue
hecho el referido emplazam.to al expresado Ayun
tamiento, y Sindico dela especificada Villa de Yecla;